



## ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICO Y DEPORTE DE SULTEPEC.

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, reunidos en las oficinas de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec, Barrio la parra, Sultepec, Estado de México siendo las once horas con diez minutos del día 5 de diciembre del 2025 se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec, Mtro. José Alberto Mejía Santa Olalla, Presidente ; Lic. en D. Héctor Epímaco Jaramillo Mejía, Secretario; Lic. Emmanuel Eladio Fernández Castañeda, Secretario Técnico; y los Vocales, Primer Vocal, C. Marjorie Gorostieta Aguilar , Regidora de la Comisión del Deporte; Lic. Juan Carlos Hernández Vera, Segundo Vocal; Lic. Erika Anayeli Estrada Macedo, Tercer Vocal; Lic. Sergio Carbajal Martínez, Cuarto Vocal; Ing. Francisco Cruz Álvarez, Quinto Vocal; con el propósito de llevar a cabo la tercera reunión ordinaria de la Junta Directiva, bajo el siguiente tenor.

Como punto número uno del Orden del Día el Presidente solicito al Secretario Técnico Lic. Emmanuel Eladio Fernández Castañeda, tome la lista de asistencia el cual informa que se encuentran presentes todos los integrantes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Como punto dos, una vez comprobada la asistencia legal el Presidente, da por iniciada la reunión de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec, solicitando al Secretario Técnico, le de lectura a la propuesta del orden del día y solicite su aprobación por los presentes.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

1. Registro de Asistencia y declaración de quorum legal y ya sustanciado.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden día
3. Asuntos en cartera
  - I. Punto que presenta el Tesorero Honorio, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de reconducciones presupuestales internas por el monto de **\$210,987.42**(Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 42/100 M.N) , correspondientes al cuarto trimestre 2025.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión



Una vez leída la propuesta del orden del día se solicita la aprobación de presentes, misma que fue aprobada por unanimidad.

Desahogados los puntos uno y dos del orden del día, y para dar cumplimiento al número tres, el Presidente solicito al Secretario Técnico, de lectura al documento del inciso del punto a tratar:

- I. Punto que presenta el Tesorero Honorio, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de reconducciones presupuestales internas por el monto de **\$210,987.42**(Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 42/100 M.N) , correspondientes al cuarto trimestre 2025.

Para el desahogo de este punto solicitamos al licenciado Edmundo García Práxedis, Tesorero Honorifico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec, para que realice una exposición breve de la propuesta de reconducciones presupuestales internas por el monto de **\$210,987.42**(Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 42/100 M.N), correspondientes al cuarto trimestre 2025.

Una vez expuesto la propuesta de reconducciones, y no existiendo observación alguna por parte de los miembros de la junta directiva se solicita su aprobación a los presentes, en forma nominal los cuales votaron por unanimidad.

CARGO	TITULAR	A FAVOR	EN CONTRA
Presidente	Mtro. José Alberto Mejía santa Olalla	X	
Secretario	Lic. Héctor Epímaco Jaramillo Mejía	X	
Secretario técnico	Lic. Emmanuel Eladio Fernández Castañeda	X	
<b>VOCALES</b>		X	
Regidora titular de la comisión del deporte	c. Marjorie Gorostieta Aguilar	X	
Segundo vocal	Lic. Juan Carlos Hernández vera	X	
Tercer vocal	Lic. Erika Anayeli Estrada Macedo	X	
Cuarto vocal	Lic. Sergio Carbajal Martínez	X	
Quinto vocal	Ing. Francisco cruz Álvarez	X	

De lo anterior se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO IMCUFIDE/ACU/003/2026

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PRIMERO. - la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Sultepec, por acuerdo de fecha cinco de febrero del 2026, con fundamento en el artículo 3, 17, 18 21 fracción V , 23 FRACCIÓN VI de la que crea los organismo públicos descentralizados denominado instituto municipal de cultura física y deporte de Sultepec, se aprueba LAS RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2025.

Se hace contar que las reconducciones presupuestales internas por el monto de **\$210,987.42**(Doscientos Diez Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 42/100 M.N), correspondientes al cuarto trimestre 2025, han sido aprobadas por unanimidad de votos.

Se anexa tabla de traspasos interno

SEGUNDO: se instruye al Secretario Técnico, informe dicho acuerdo al ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

En seguimiento al desarrollo del orden del día, dando cumplimiento al punto correspondiente a asuntos generales, se preguntó a los integrantes de la junta directiva, si consideraban la existencia de asunto relevantes vinculados con los temas de la sesión, para la inclusión y exposición en este punto del orden del día, los cuales no manifestaron temas a tratar.

Como punto número quinto, el presidente, procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las once horas del día de su apertura

Finalmente, una vez agotados el orden del día se elaboró la presente acta; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, firmando alcance y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



**PRESIDENTE**

**MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA**

**SECRETARIO**

**LIC. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. EMMANUEL ELADIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA**

**VOCALES**

**REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DEL  
DEPORTE**

**C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR**

**SEGUNDO VOCAL**

**LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VERA**

**TERCER VOCAL**

**LIC. ERIKA ANAYELI ESTRADA MACEDO**

**CUARTO VOCAL**

**LIC. SERGIO CARBAJAL MARTÍNEZ**

**QUINTO VOCAL**

**ING. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ**